

INFORME

**Asunción,
Paraguay,
5 – 9 de marzo,
2012**

Comisión Forestal para América Latina y el Caribe

Vigésima séptima Reunión



**Organización
de las
Naciones
Unidas para la
Alimentación y
la Agricultura**

SESIONES PRECEDENTES DE LA COMISIÓN

1 ^{er} período de sesiones	Río de Janeiro, Brasil	23 de mayo de 1949
2 ^o período de sesiones	Lima, Perú	14 de noviembre de 1949
3 ^{er} período de sesiones	Santiago, Chile	11 de diciembre de 1950
4 ^o período de sesiones	Buenos Aires, Argentina	16-23 de junio de 1952
5 ^o período de sesiones	Caracas, Venezuela	4-15 de octubre de 1955
6 ^o período de sesiones	Antigua, Guatemala	4-15 de noviembre de 1958
7 ^o período de sesiones	México D.F., México	3-6 de agosto de 1960
8 ^o período de sesiones	Santiago, Chile	13-19 de noviembre de 1962
9 ^o período de sesiones	Curitiba, Brasil	5-12 de noviembre de 1964
10 ^o período de sesiones	Port-of-Spain, Trinidad y Tabago	4-9 de diciembre de 1967
11 ^o período de sesiones	Quito, Ecuador	11-21 de noviembre de 1970
12 ^o período de sesiones	La Habana, Cuba	2-7 de febrero de 1976
13 ^o período de sesiones	Pátzcuaro, Michoacán, México	18-22 de febrero de 1980
14 ^o período de sesiones	Lima, Perú	15-18 de noviembre de 1982
15 ^o período de sesiones	San José, Costa Rica	6-10 de octubre de 1986
16 ^o período de sesiones	Kingston, Jamaica	18-22 de abril de 1988
17 ^o período de sesiones	Ciudad Guayana, Venezuela	18-22 de febrero de 1991
18 ^o período de sesiones	Maldonado, Uruguay	6-10 de diciembre de 1993
19 ^o período de sesiones	Ciudad de Panamá, Panamá	17-21 de junio de 1996
20 ^o período de sesiones	La Habana, Cuba	10-14 de septiembre de 1998
21 ^o período de sesiones	Santa Fe de Bogotá, Colombia	4-8 de septiembre de 2000
22 ^o período de sesiones	Buenos Aires, Argentina	7-11 de octubre de 2002
23 ^o período de sesiones	San José, Costa Rica	18-22 de octubre de 2004
24 ^o período de sesiones	Santo Domingo, Rep. Dominicana	26-30 de junio del 2006
25 ^o período de sesiones	Quito, Ecuador	29 septiembre-3 octubre 2008
26 ^o período de sesiones	Ciudad de Guatemala, Guatemala	24-28 de mayo de 2010

INFORME

de la

VIGÉSIMA SÉPTIMA REUNIÓN

de la

COMISIÓN FORESTAL PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Asunción, Paraguay
5 al 9 de marzo de 2012

ÍNDICE

RESUMEN DE LAS RECOMENDACIONES Y SOLICITUDES	Página v	
		Párrafos
INTRODUCCIÓN.....	1 - 8	
APROBACIÓN DEL PROGRAMA.....	9	
ELECCIÓN DE LA MESA.....	10 - 11	
SITUACIÓN DEL SECTOR FORESTAL EN LA REGIÓN DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE: PERÍODO 2010-2011	12 - 22	
ASUNTOS DE INFORMACIÓN SOBRE ACTIVIDADES REALIZADAS	23 - 30	
PREPARACIÓN DE UNA ESTRATEGIA A LARGO PLAZO PARA EL PROGRAMA DE EVALUACIÓN DE LOS RECURSOS FORESTALES	31 - 38	
AVANCES EN LA PREPARACIÓN DEL ESTADO DE LOS RECURSOS GENÉTICOS FORESTALES EN EL MUNDO.....	39 - 45	
RESPONDIENDO ANTE DEMANDAS CRECIENTES DE MANEJO DE INCENDIOS FORESTALES	46 - 52	
SEMINARIO EN SESION: BOSQUES Y CAMBIO CLIMÁTICO	53 - 62	
SEMINARIO EN SESIÓN: MANEJO SOSTENIBLE DE LOS BOSQUES	63 - 68	
ACTIVIDADES DE LOS GRUPOS SUBREGIONALES DE LA COMISIÓN	69 - 79	
ASUNTOS DE INFORMACIÓN SOBRE REUNIONES FORESTALES REGIONALES	80 - 82	
ASUNTOS REGIONALES IDENTIFICADOS POR LA COMISIÓN PARA LA ATENCIÓN DEL COMITÉ FORESTAL (COFO).....	83 - 89	
OTROS ASUNTOS	90 - 93	
LUGAR Y FECHA DE LA PRÓXIMA REUNIÓN	94	
APROBACIÓN DEL INFORME Y CLAUSURA DE LA REUNIÓN	95 - 97	
<i>Apéndice A - Programa.....</i>	<i>página 16</i>	
<i>Apéndice B - Lista de Participantes.....</i>	<i>página 17</i>	
<i>Apéndice C – Lista de documentos</i>	<i>página 29</i>	

RESUMEN DE LAS RECOMENDACIONES Y SOLICITUDES

1. Algunos miembros de la Comisión informaron sobre sus esfuerzos para mejorar la calidad de la información sobre los recursos forestales, incluyendo la realización de inventarios forestales nacionales. Varios países valoraron el apoyo de la FAO y le solicitaron que continúe apoyando a los países en este tema. La FAO por su parte puso a disposición de los países la información generada con el nuevo sistema de monitoreo con imágenes de satélites e instó a los países a emplear la metodología desarrollada. (párr. 17)
2. La Comisión recomendó que la ERF debe realizarse en estrecha colaboración con los países y en asociación con otras organizaciones, para la recolección, análisis y distribución de la información. Asimismo, destacó el hecho de que el apoyo extrapresupuestario sigue siendo vital para el éxito del programa ERF y recomendó una estrecha comunicación y colaboración con los donantes como un aspecto clave para asegurar la sostenibilidad de este programa. (párr. 36)
3. La Comisión resaltó la importancia de fortalecer las capacidades institucionales, no sólo para responder a los requerimientos que impone la nueva estrategia para la evaluación de los recursos forestales en los países, sino que también para hacer un mejor uso de la información a nivel nacional. En tal sentido destacó la labor realizada por la FAO y le solicitó que continúe apoyando a los países en esta tarea. (párr. 37)
4. La Comisión destacó la importancia de este trabajo no sólo para la conservación sino que también para efectos de restauración de los ecosistemas y de adaptación al cambio climático y solicitó a la FAO, que en estrecha colaboración con otras instituciones continúe apoyando directamente a los países en la elaboración de sus informes, con el fin de asegurar que esta información se integre a las estrategias nacionales de conservación y manejo de los recursos genéticos forestales y de la diversidad biológica. (párr. 42)
5. La Comisión agradeció el apoyo recibido para la formulación de los informes nacionales y recomendó que tomando como modelo el proceso empleado en la ERF, la FAO trabaje en la definición y estandarización de criterios. (párr. 45)
6. En relación a la cifra anterior la Comisión destacó su preocupación por considerar que se trataba de una información desactualizada. Al respecto solicitó a la FAO actualizar las estadísticas regionales sobre incendios forestales. (párr. 48)
7. La Comisión agradeció el apoyo brindado por la FAO en el tema de los incendios forestales y solicitó que este apoyo continúe. (párr. 52)
8. La Comisión se refirió al cambio climático y su impacto sobre los bosques como una de las principales preocupaciones de los países de la Región, lo que se refleja en la inclusión del tema en sus políticas y programas forestales nacionales. Numerosos países de la Región están participando en programas destinados a la reducción de emisiones por deforestación y degradación forestal (REDD+), incluyendo ONU-REDD y el Programa del Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques (FCPF, por sus siglas en inglés). La Sociedad Alemana de Cooperación (GIZ) apoya a la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD) en esta tarea. La Comisión solicitó a la FAO que siga colaborando con los países en forma directa o a través del programa ONU-REDD, para integrar aspectos de mitigación y adaptación en las políticas, estrategias y programas de manejo forestal sostenible. (párr. 57)

9. La Comisión se refirió a la necesidad de que el sector forestal haga esfuerzos para ser reconocido como un actor relevante en el tema de cambio climático y solicitó a la FAO que apoye a las instituciones forestales nacionales para fortalecer sus capacidades a fin de tener mayor poder de decisión y negociación en los foros internacionales sobre cambio climático. (párr. 59)
10. La Comisión expresó su preocupación por esta situación, que ya había sido notada por algunos países, y recomendó que esta inquietud sea presentada a la Conferencia Regional de la FAO para solicitar un mejor posicionamiento de los temas forestales en Río+20. (párr. 62)
11. La Comisión destacó la importancia del concepto de Bosque Modelo para establecer espacios de comunicación e intercambio que minimicen los conflictos intersectoriales y solicitó a la FAO que siga apoyando la iniciativa de los Bosques Modelo. (párr. 67)
12. La Comisión solicitó a la FAO que incluya en su programa de trabajo aspectos relacionados con las condiciones laborales de la gente que trabaja en la actividad forestal, especialmente en los bosques, ya que muchas veces éstas no cumplen con los requerimientos mínimos. La Comisión hizo hincapié en la necesidad de relevar la dignidad de las personas que trabajan en los bosques. (párr. 68)
13. La Comisión recomendó que se revisen los criterios de elegibilidad de los países asociados al nuevo mecanismo, ya que con el actual criterio de índice de desarrollo humano bajo y medio, varios países de la Región no serían elegibles. (párr. 73)
14. La Comisión solicitó a la FAO la realización de reuniones intersesionesales de los Grupos Subregionales para dar seguimiento a los planes de trabajos formulados para el bienio y evaluar su avance. (párr. 93)

INTRODUCCIÓN

1. La Comisión Forestal para América Latina y el Caribe (COFLAC) de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), celebró su 27ª Reunión del 5 al 9 de marzo de 2012 en Asunción, Paraguay, por amable invitación del Gobierno de la República del Paraguay. Asistieron a la Reunión delegados de 22 países miembros y representantes de 10 organizaciones, incluyendo Agencias del Sistema de las Naciones Unidas, organizaciones internacionales, intergubernamentales y no gubernamentales como observadores. El Programa de la Reunión figura en el *Apéndice A*, la Lista de Participantes en el *Apéndice B*, y la lista de Documentos sometidos a la consideración de la Comisión en el *Apéndice C*.

2. Con la presencia del Excmo. señor Don Fernando Lugo Méndez, Presidente de la República del Paraguay, la sesión inaugural fue presidida por el señor Josué Morales Dardón, Gerente del Instituto Nacional de Bosques de la República de Guatemala y Presidente en funciones de la COFLAC. El señor Eduardo Rojas Briales, Subdirector General del Departamento Forestal de la FAO, dio la bienvenida a los participantes en nombre del Director General de la FAO, señor José Graziano Da Silva. A continuación se dirigieron a los participantes los señores Luís Torales Kennedy, Presidente del Instituto Forestal Nacional (INFONA), y Enzo Cardozo, Ministro de Agricultura y Ganadería.

3. El señor Josué Morales Dardón, entre otros aspectos, se refirió a la importante función que la Comisión cumple en la Región como foro neutral para que los países debatan y traten sobre políticas y procesos de desarrollo forestal, así como para analizar cuestiones forestales y asesorar a la FAO sobre el programa forestal para ser desarrollado en la Región. Finalmente, expresó su agradecimiento a todas las personas y entidades que colaboraron con el Comité Ejecutivo durante su gestión, así como al Gobierno de la República del Paraguay por haber aceptado hospedar la presente reunión.

4. El señor Eduardo Rojas agradeció al Gobierno de la República del Paraguay por el generoso ofrecimiento de hospedar la Reunión y por el gran esfuerzo desplegado por los organizadores locales para que la Reunión sea un éxito. Asimismo, agradeció a los miembros salientes del Comité Ejecutivo de la COFLAC por su dedicación durante los pasados dos años en la implementación de las actividades de la Comisión. También agradeció el valioso apoyo brindado por la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA), el Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE), y la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ). Señaló que como consecuencia de la reforma de la FAO, se ha fortalecido el contacto entre las seis Comisiones Forestales Regionales y el Comité Forestal (COFO) en la definición de las prioridades de la FAO en el ámbito forestal. Expresó que las prioridades definidas por los países durante la Reunión también serán presentadas para la consideración de la Conferencia Regional de la FAO que se celebrará a fines de marzo, en Buenos Aires, Argentina. Indicó que la sesión incluye temas de mucha relevancia, como la estrategia a largo plazo para la evaluación de los recursos forestales, el estado de los recursos genéticos forestales mundiales, los incendios forestales, el cambio climático y el manejo forestal sostenible. Al finalizar sus palabras extendió un saludo a los colegas forestales del Paraguay que están participando en los eventos paralelos: Primera Semana Forestal de Paraguay, el II Seminario Nacional Forestal, y el Curso de Arborización Urbana y Técnicas de Poda.

5. El señor Luís Torales Kennedy dio una cordial bienvenida a los participantes, señalando que la discusión sobre asuntos forestales de carácter general en foros regionales

es hoy día una herramienta de incalculable valor para compartir experiencias, establecer líneas de acción y analizar resultados que permitan la formulación de planes, programas y políticas amigables con el desarrollo sostenible. A continuación se refirió a algunos aspectos del desarrollo forestal nacional, indicando que el país cuenta con una política forestal nacional cuyo objetivo es lograr un crecimiento económico de Paraguay sobre bases sostenibles, mediante el incremento de los beneficios económicos, sociales y ambientales de los bienes y servicios provenientes de los bosques del país. Para finalizar, expresó su convicción de que la reunión lograría satisfacer las expectativas de los participantes.

6. El señor Enzo Cardozo saludó muy cordialmente a los representantes de las instituciones forestales de América Latina y el Caribe. Señaló que desde el Ministerio de Agricultura y Ganadería, en coordinación con el Instituto Forestal Nacional y con el apoyo de la FAO, han impulsado la incorporación de un eje estratégico denominado Desarrollo Forestal Sostenible y Servicios Ambientales, cuyo propósito es integrar y complementar las políticas dentro de un contexto cambiante, dinámico y complejo, característico de los procesos de desarrollo rural. Expresó que la promoción de las plantaciones forestales, el impulso del manejo y el aprovechamiento sostenible de los bosques, atendiendo su carácter estratégico multifuncional, constituyen elementos clave para su cuidado y protección considerando su diversidad y su contribución al desarrollo económico, social y ambiental. Al finalizar sus palabras dio por inaugurada la reunión.

7. Don Fernando Lugo Méndez al retirarse del salón plenario saludó personalmente a cada uno de los delegados.

8. La Comisión acogió con mucha satisfacción que en base a lo solicitado por el Presidente del Instituto Forestal Nacional y el parecer favorable del Ministerio de Agricultura y Ganadería, el Presidente de la República del Paraguay declaró de Interés Nacional la Vigésima Séptima Reunión de la Comisión Forestal para América latina y el Caribe.

APROBACIÓN DEL PROGRAMA (Tema 1)

9. El Programa se aprobó sin modificaciones.

ELECCIÓN DE LA MESA (Tema 2)

10. Según disponen los artículos II-1 y II-5 de su Reglamento, la Comisión eligió un Presidente, tres Vicepresidentes y un Relator. Fueron elegidos por unanimidad los siguientes miembros de la Comisión:

Presidente: Luis Torales Kennedy (Paraguay), Vicepresidente Grupo Subregional Cono Sur

Vicepresidentes:

Ramón Alberto Díaz (República Dominicana), Grupo Subregional del Caribe
Lucía Gómez Vaquerano (El Salvador), Grupo Subregional Mesoamérica
Rosario Acero Villanes (Perú), Grupo Subregional Amazónico

Relatora: Liliana Corinaldesi (Argentina)

11. El señor Jorge Meza, Representante de la FAO en Paraguay y Oficial Principal Forestal destacado fuera de la Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe, actuó como Secretario.

SITUACIÓN DEL SECTOR FORESTAL EN LA REGIÓN DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: PERÍODO 2010-2011 (Tema 3)

12. La Secretaría de la COFLAC presentó el documento FO:LACFC/2012/2 titulado “Situación del sector forestal en la Región de América Latina y el Caribe: período 2010-2011”.

13. La Secretaría informó que la Región tiene una superficie de bosques naturales y plantados que alcanza a aproximadamente 956 millones de hectáreas, lo que representa el 23,7 por ciento de los bosques del mundo.

14. La producción total de madera en la Región, según el Anuario de Productos Forestales de la FAO 2009, fue de 481 millones de metros cúbicos, alcanzando al 15 por ciento de la producción mundial. De este volumen, el 59 por ciento fue utilizado como combustible, incluyendo el carbón vegetal. La producción de madera aserrada alcanzó a algo más de 40 millones de metros cúbicos, de los cuales un 70 por ciento se produjo en la Subregión Amazónica. La participación del sector forestal en el PIB de los países es del 2 al 3 por ciento, con algunas excepciones.

15. En cuanto a la balanza comercial de productos forestales, la Región tuvo un resultado negativo de USD 3 400 millones, especialmente por las importaciones de productos forestales en la Subregión de Mesoamérica.

16. La Secretaría informó sobre la alta tasa de deforestación que aun existe en la Región, que en el período 2005-2010 alcanzó a 3,9 millones de hectáreas por año, al mismo tiempo que destacó el esfuerzo que realizan la mayoría de los países para reducirla, ya que en la actualidad es considerablemente menor que el quinquenio anterior. La Comisión, por su parte, destacó el hecho de que en varios países de la Región aumentó la cobertura forestal, particularmente en la sub-región del Caribe.

17. Algunos miembros de la Comisión informaron sobre sus esfuerzos para mejorar la calidad de la información sobre los recursos forestales, incluyendo la realización de inventarios forestales nacionales. Varios países valoraron el apoyo de la FAO y le solicitaron que continúe apoyando a los países en este tema. La FAO por su parte puso a disposición de los países la información generada con el nuevo sistema de monitoreo con imágenes de satélites e instó a los países a emplear la metodología desarrollada.

18. La Comisión destacó la importancia de los productos forestales no madereros, especialmente para las comunidades locales, por su gran contribución a la seguridad alimentaria, pero reconoció que la información en cuanto a su recolección y comercialización es insuficiente y que se debe hacer un esfuerzo para estimar su aporte a las economías nacionales. Asimismo, la Comisión destacó la importancia de valorar en mejor forma el aporte del sector forestal al PIB de los países.

19. La Comisión señaló que casi todos los países de la Región, a través de sus políticas, leyes y programas, tienden hacia una mayor participación y apropiación de los beneficios generados por los bosques por parte de las comunidades locales. Destacó que el Mecanismo

(*Facility*) ha jugado un rol importante en la integración de la comunidad en los programas forestales nacionales.

20. El informe de la Secretaría destaca los avances realizados en la Región en cuanto al número y extensión de las Áreas Silvestres Protegidas, pero al mismo tiempo señala que existen importantes dificultades para su gestión, que en algunos casos ponen en peligro los ecosistemas que se quiere proteger.

21. La Comisión destacó el hecho de que varios países están haciendo importantes esfuerzos para integrar a las comunidades locales, incluyendo a las comunidades indígenas, en la definición e implementación de políticas sobre la gestión sostenible de los bosques.

22. En cuanto a plagas y enfermedades y otras alteraciones de los bosques la Secretaría informó que a pesar de la relevancia del tema, los datos siguen siendo deficitarios, particularmente si se considera que el cambio climático puede generar nuevos escenarios para el desarrollo de plagas y enfermedades en los bosques de la Región.

ASUNTOS DE INFORMACIÓN SOBRE ACTIVIDADES REALIZADAS (Tema 4)

4.1 Informe de la FAO sobre actividades de seguimiento a las recomendaciones y solicitudes de la 26ª Reunión de la Comisión

23. La Comisión fue informada sobre las acciones de seguimiento de la 26ª Reunión de la Comisión y, en particular, sobre aquellas acciones tomadas en relación a las recomendaciones y solicitudes expresadas en dicha oportunidad.

24. En particular se mencionaron temas relativos a educación e investigación forestal; formulación de la segunda fase del proyecto Casos Ejemplares de Manejo Forestal Sostenible; reforzamiento de la transferencia de información y conocimientos en relación a la sanidad forestal; apoyo para el conocimiento y conservación de los recursos genéticos forestales; apoyo para el conocimiento de normativas y marco institucional sobre forestería comunitaria; así como la preparación de información relativa a los bosques y la adaptación al cambio climático.

4.2 Informes de los Vicepresidentes de los Grupos Subregionales de la Comisión sobre actividades realizadas durante el período 2010-2011

25. Los Vicepresidentes de los Grupos Subregionales de la Comisión: Cono Sur, Amazónico, Caribe y Mesoamérica, informaron acerca de las actividades realizadas durante el período 2010-2011.

26. El Grupo Subregional Cono Sur informó sobre el trabajo realizado en el tema Sanidad Forestal, en el que desarrolló una base de datos para intercambiar información fitosanitaria; la realización de un taller sobre Criterios e Indicadores de manejo forestal sustentable y la realización del II Diálogo Forestal Sudamericano. Los países de la subregión elaboraron, con el apoyo del *Facility*, informes nacionales sobre estrategias de financiamiento y mecanismos de concertación forestal.

27. El Grupo Subregional Amazónico destacó la realización del Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe, el 3 de febrero de 2012, en Quito, Ecuador. También se refirió a actividades sobre monitoreo de la deforestación,

aprovechamiento forestal y cambios de uso del suelo en el bosque amazónico, con la participación de INPE, Brasil y con la coordinación de OTCA. Se informó además sobre las actividades de manejo forestal bajo la cooperación binacional Ecuador-Bolivia-Perú-Colombia, el diseño del plan de fortalecimiento de capacidades nacionales para el monitoreo de la deforestación (BioCAM) y una serie de actividades con motivo del Año Internacional de los Bosques (2011). Finalmente el grupo Subregional se refirió a la utilidad de los esquemas de pago por servicios ambientales en ecosistemas forestales.

28. El Grupo Subregional del Caribe realizó una revisión de las prácticas y experiencias de forestería comunitaria, que se presentaron en un taller regional realizado en Jamaica en noviembre de 2011. La síntesis del estudio será publicada en mayo de 2012. Los países trabajaron en el desarrollo de una plataforma virtual para reunir información destinada a la enseñanza forestal. (<http://www.fao.org/forestry/material-educativo/base-de-datos/bd/es>). Varios países de la subregión participaron en el programa ACP-FLEGT y son socios del mecanismo de los programas forestales nacionales.

29. El Grupo Subregional Mesoamérica está diseñando un sistema de información forestal centroamericano. Como parte de esta iniciativa se realizó la “Primera reunión de la mesa de expertos en monitoreo forestal”, con el apoyo de GIZ y la FAO. En cuanto al tema de sanidad forestal, la subregión no reportó avances. Respecto a forestería comunitaria, la sub-región informó sobre una serie de actividades a nivel nacional, destacando la creación de mesas de concertación forestal en varios países. También informó de países que han desarrollado planes nacionales de mediano plazo: Costa Rica (2012-2020), Honduras (2010-2030) y planes para el control de tala ilegal (Honduras, Nicaragua). Se informó también que en Costa Rica ha sido actualizada la estrategia de incendios forestales.

30. La Comisión acogió favorablemente los informes presentados.

PREPARACIÓN DE UNA ESTRATEGIA A LARGO PLAZO PARA EL PROGRAMA DE EVALUACIÓN DE LOS RECURSOS FORESTALES (Tema 5)

31. La Secretaría de la COFLAC presentó el documento FO:LACFC/2012/3 titulado “Preparación de una estrategia a largo plazo para el Programa de Evaluación de los Recursos Forestales”.

32. La Secretaría informó a la Comisión que el Comité Forestal (COFO) en su 20° período de sesiones solicitó a la FAO la preparación de una estrategia a largo plazo para el proceso de evaluación de los recursos forestales mundiales (ERF). La FAO está preparando una estrategia para el período 2012-2030, que permita satisfacer las nuevas necesidades de información sobre los bosques y mejorar la comunicación y la divulgación de los resultados. Al mismo tiempo la estrategia debe considerar aspectos relacionados al financiamiento del proceso.

33. La Comisión acordó que el proceso ERF (FRA) debe seguir utilizando el concepto de ordenación forestal sostenible como marco para la presentación de sus resultados, aun cuando estos deben adaptarse a las distintas necesidades de sus múltiples usuarios: gobiernos, organizaciones no gubernamentales, medios de comunicación, organismos intergubernamentales, organizaciones de investigación, universidades, sector privado y otros.

34. También propuso que el proceso ERF debe aprovechar las fortalezas de que dispone, particularmente la amplia participación de los países, poniendo especial énfasis en la fiabilidad y calidad de los datos, evaluando cuidadosamente la posibilidad de agregar nueva información, con el fin de no aumentar la carga que representa la presentación de informes para los países ni comprometer la calidad de la información al aumentar la cantidad.
35. La Comisión destacó la necesidad de generar información que sea de valor para las decisiones de los países, respondiendo a las nuevas necesidades de información de los usuarios, tanto en contenido como en la facilidad para acceder y utilizar los datos.
36. La Comisión recomendó que la ERF debe realizarse en estrecha colaboración con los países y en asociación con otras organizaciones, para la recolección, análisis y distribución de la información. Asimismo, destacó el hecho de que el apoyo extrapresupuestario sigue siendo vital para el éxito del programa ERF y recomendó una estrecha comunicación y colaboración con los donantes como un aspecto clave para asegurar la sostenibilidad de este programa.
37. La Comisión resaltó la importancia de fortalecer las capacidades institucionales, no sólo para responder a los requerimientos que impone la nueva estrategia para la evaluación de los recursos forestales en los países, sino que también para hacer un mejor uso de la información a nivel nacional. En tal sentido destacó la labor realizada por la FAO y le solicitó que continúe apoyando a los países en esta tarea.
38. La Secretaría hizo ver la necesidad de que los países articulen esfuerzos para generar capacidades en relación a la evaluación de sus recursos forestales, sacando provecho de otros programas, por ejemplo ONU-REDD y el Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques (FCPF, por sus siglas en inglés), ya que el Programa ERF no dispone de suficientes recursos para apoyar a los países en esta tarea.

AVANCES EN LA PREPARACIÓN DEL ESTADO DE LOS RECURSOS GENÉTICOS FORESTALES EN EL MUNDO (Tema 6)

39. La Secretaría de la COFLAC presentó el documento FO:LACFC/2012/4 titulado “Avances en la preparación del estado de los recursos genéticos forestales en el mundo”.
40. La Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura (CRGAA) solicitó a la FAO la preparación de un informe sobre el Estado de los recursos genéticos forestales en el mundo (ERGM) para analizarlo en su 14ª reunión ordinaria (2013). Además estableció un Grupo de Trabajo Técnico Intergubernamental en Recursos Genéticos Forestales (GTTI-RGF) para apoyar en la preparación del ERGM.
41. La Comisión tomó nota que la FAO con el apoyo de los países y otras organizaciones, preparó directrices para recoger la información nacional y organizó seis talleres regionales para facilitar a los países la preparación de los informes nacionales. En América Latina el taller se realizó en Cali, Colombia, con el apoyo de *Biodiversity International*.
42. La Comisión destacó la importancia de este trabajo no sólo para la conservación sino que también para efectos de restauración de los ecosistemas y de adaptación al cambio climático y solicitó a la FAO, que en estrecha colaboración con otras instituciones continúe apoyando directamente a los países en la elaboración de sus informes, con el fin de asegurar

que esta información se integre a las estrategias nacionales de conservación y manejo de los recursos genéticos forestales y de la diversidad biológica.

43. La Secretaría informó que como parte del estudio se preparará una serie de estudios temáticos, especialmente en temas en que resulta difícil conseguir información nacional detallada y confiable.

44. La Comisión fue informada de que después de la entrega de los informes nacionales la FAO analizará la información y preparará un documento de síntesis, que será evaluado en consultas regionales. La Secretaría solicitó a los países agilizar la presentación de sus informes.

45. La Comisión agradeció el apoyo recibido para la formulación de los informes nacionales y recomendó que tomando como modelo el proceso empleado en la ERF, la FAO trabaje en la definición y estandarización de criterios.

RESPONDIENDO ANTE DEMANDAS CRECIENTES DE MANEJO DE INCENDIOS FORESTALES (Tema 7)

46. La Secretaría de la COFLAC presentó el documento FO:LACFC/2012/5 titulado “Respondiendo ante demandas crecientes de manejo de incendios forestales”.

47. La Comisión enfatizó su preocupación por los incendios forestales, señalando que constituyen uno de los mayores problemas ambientales que enfrenta la Región. De acuerdo a la última evaluación realizada por la FAO en el año 2005, los incendios forestales alcanzaron a casi 500.000 ha.

48. En relación a la cifra anterior la Comisión destacó su preocupación por considerar que se trataba de una información desactualizada. Al respecto solicitó a la FAO actualizar las estadísticas regionales sobre incendios forestales.

49. La Secretaría destacó el hecho de que el Comité Forestal (COFO) en su 20° periodo de sesiones se refirió a los incendios forestales como una importante fuente de gases de efecto invernadero (GEI), e hizo un llamado a los países a incluir el manejo de incendios forestales en sus programas para la reducción de emisiones por deforestación y degradación de los bosques (REDD).

50. La Comisión destacó la importancia de incorporar el manejo del fuego en las políticas y programas para el uso sostenible de la tierra y el manejo sostenible de los bosques y el paisaje, generando modelos de manejo del fuego que involucren a las comunidades locales, de acuerdo a las condiciones de cada país.

51. La Comisión ve con preocupación la proliferación de grandes incendios forestales, normalmente iniciados por la acción humana, y la tendencia a que estos mega-incendios aumenten debido al cambio climático. La Comisión elogió el esfuerzo que está haciendo la FAO por desarrollar una estrategia corporativa que permita reducir el daño provocado por los incendios forestales, así como el establecimiento de un Fondo Fiduciario abierto a distintos donantes para permitir a la FAO un apoyo más efectivo a los países en la prevención y control de los incendios forestales.

52. La Comisión agradeció el apoyo brindado por la FAO en el tema de los incendios forestales y solicitó que este apoyo continúe.

SEMINARIO EN SESIÓN: BOSQUES Y CAMBIO CLIMÁTICO (Tema 8)

53. La Secretaría de la COFLAC presentó el documento FO:LACFC/2012/6 titulado “Bosques y cambio climático”.

54. El delegado de Brasil solicitó que en el Párrafo 3, Viñeta 2, del Documento FO:LACFC/2012/6 donde se menciona al “Grupo de Trabajo Ad Hoc sobre la Plataforma de Acción Mejorada de Durban”, se cambie: “marco legal” por “protocolo, instrumento legal o resultado acordado con fuerza legal”.

55. La Comisión fue informada por la Secretaría acerca de los principales resultados de la última Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (COP 17), en especial, sobre las decisiones relacionadas con REDD+ y adaptación al cambio climático.

56. La presentación de la Secretaría fue complementada por información sobre los resultados del segundo diálogo forestal sudamericano que se llevó a cabo en Santiago de Chile, entregada por Aída Baldini, quien destacó la importancia de generar criterios a nivel regional sobre cambio climático y servicios ecosistémicos en general. Por su parte, Laszlo Pancel, de GIZ, informó sobre el Programa Centroamericano de REDD destacando los avances del dicho programa en el desarrollo de planes nacionales y de posiciones y enfoques conjuntos para REDD.

57. La Comisión se refirió al cambio climático y su impacto sobre los bosques como una de las principales preocupaciones de los países de la Región, lo que se refleja en la inclusión del tema en sus políticas y programas forestales nacionales. Numerosos países de la Región están participando en programas destinados a la reducción de emisiones por deforestación y degradación forestal (REDD+), incluyendo ONU-REDD y el Programa del Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques (FCPF, por sus siglas en inglés). La Sociedad Alemana de Cooperación (GIZ) apoya a la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD) en esta tarea. La Comisión solicitó a la FAO que siga colaborando con los países en forma directa o a través del programa ONU-REDD, para integrar aspectos de mitigación y adaptación en las políticas, estrategias y programas de manejo forestal sostenible.

58. La Comisión tomó nota de las iniciativas de la FAO para asistir a los países en sus esfuerzos relacionados al cambio climático. Además fue informada de que la FAO está preparando dos guías para integrar el cambio climático en el sector forestal, una para los encargados de formular las políticas forestales y otra para los encargados del manejo de los bosques. También se informó que la FAO está trabajando en la formulación proyectos regionales orientados a fortalecer las capacidades de los países en temas relacionados a bosques y cambio climático. La Comisión recibió con beneplácito estas iniciativas.

59. La Comisión se refirió a la necesidad de que el sector forestal haga esfuerzos para ser reconocido como un actor relevante en el tema de cambio climático y solicitó a la FAO que apoye a las instituciones forestales nacionales para fortalecer sus capacidades a fin de tener mayor poder de decisión y negociación en los foros internacionales sobre cambio climático.

60. La Comisión destacó la importancia de la cooperación entre los países en materias forestales, con miras a fortalecer la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo. Varios delegados resaltaron la necesidad de implementar medidas de adaptación e incrementar la resiliencia de la gente dependiente de los bosques. Asimismo, solicitó a la FAO proveer las herramientas necesarias, por ejemplo guías voluntarias, que permitan a los países integrar el cambio climático en el sector forestal y ayudar al fortalecimiento de la cooperación regional sobre cambio climático.

61. La Comisión fue informada por la Secretaría sobre la preparación para la Cumbre Río+20, poniendo de relieve la falta de visibilidad de los temas forestales en el programa de la Cumbre y en el documento “El Futuro que Queremos” (borrador cero) que recientemente se ha puesto a disposición de los estados miembros de las Naciones Unidas y organizaciones internacionales para comentarios.

62. La Comisión expresó su preocupación por esta situación, que ya había sido notada por algunos países, y recomendó que esta inquietud sea presentada a la Conferencia Regional de la FAO para solicitar un mejor posicionamiento de los temas forestales en Río+20.

SEMINARIO EN SESIÓN: MANEJO SOSTENIBLE DE LOS BOSQUES. (Tema 9)

63. En relación al tema 9, “Manejo sostenible de los bosques” la Secretaría presentó una serie de documentos: “Factores socioeconómicos regionales que afectan el manejo forestal”; “Fomento del manejo forestal a través de la eliminación de tasas e impuestos”; “Manejo forestal por comunidades en América Latina y el Caribe”. Estas presentaciones fueron complementadas por dos presentaciones realizadas por CATIE: “Promoción del manejo forestal a través de los bosques modelo” e “Investigación para el manejo forestal”.

64. La Comisión fue informada del potencial de producción sostenible de madera de los bosques de América Latina y el Caribe; del efecto de la deforestación en la producción potencial de madera y de la incidencia de algunas dinámicas socioeconómicas sobre los bosques, particularmente aquellas relacionadas con la pobreza. Se destacó el hecho de que a pesar del crecimiento de la población durante los últimos 40 años, el consumo aparente per cápita de madera en rollo en la Región no varió sustancialmente, manteniéndose alrededor de 0,81 m³/persona por año.

65. La Secretaría destacó los avances logrados en la Región en cuanto al Manejo Forestal Comunitario. Se destacó el hecho de que en la Región los bosques comunitarios se han incrementado considerablemente en los últimos años y que el manejo forestal constituye un instrumento para la conservación de los bosques y una importante alternativa de utilización y de desarrollo para las comunidades. Destacó la publicación “Casos ejemplares para el manejo forestal sostenible” que presenta una serie de casos de manejo forestal comunitario que han sido exitosos en generar beneficios económicos para las comunidades, además de beneficios ambientales.

66. La presentación “Fomento del manejo forestal a través de la eliminación de tasas e impuestos” hizo hincapié en las dificultades que encuentran los propietarios forestales en la tramitación de los permisos de aprovechamiento. Señaló que la tramitación de los permisos de aprovechamiento y los tiempos de aprobación de los planes de manejo forestal constituyen una traba al manejo, e incluso incitan a la corta ilegal.

67. La Comisión destacó la importancia del concepto de Bosque Modelo para establecer espacios de comunicación e intercambio que minimicen los conflictos intersectoriales y solicitó a la FAO que siga apoyando la iniciativa de los Bosques Modelo.

68. La Comisión solicitó a la FAO que incluya en su programa de trabajo aspectos relacionados con las condiciones laborales de la gente que trabaja en la actividad forestal, especialmente en los bosques, ya que muchas veces éstas no cumplen con los requerimientos mínimos. La Comisión hizo hincapié en la necesidad de relevar la dignidad de las personas que trabajan en los bosques.

ACTIVIDADES DE LOS GRUPOS SUBREGIONALES DE LA COMISIÓN (Tema 10)

69. Antes de iniciar la presentación del Tema 10, la Secretaría informó a la Comisión sobre el nuevo “Mecanismo Bosques y Fincas, buena gobernanza para beneficios múltiples del bosque”¹ que remplazará, a partir del año 2012, al Mecanismo sobre Programas Forestales Nacionales (*Facility*).

70. La Comisión fue informada sobre la misión del nuevo *Facility*, que será promover el manejo forestal sostenible a nivel de finca a través del apoyo a organizaciones y plataformas locales, nacionales, regionales e internacionales, para una participación efectiva de la población local en las políticas e inversiones a efecto de satisfacer sus necesidades.

71. La Comisión también tomó nota de que el impacto esperado del nuevo mecanismo sería la generación de ingresos y la mejora de la seguridad alimentaria de los grupos de pequeños propietarios, mujeres y comunidades a través del manejo sostenible del bosque y la finca.

72. Los delegados de la Comisión elogiaron y agradecieron el apoyo recibido del Mecanismo de los Programas Forestales Nacionales, destacando que siempre fue oportuno y de gran beneficio para los países. Asimismo, expresaron su satisfacción por la nueva orientación del mecanismo y algunos países ofrecieron su apoyo con el fin de asegurar el éxito de su implementación. Además, varios países destacaron la necesidad de que el nuevo mecanismo continúe apoyando a los países en el tema de financiamiento para actividades forestales y agroforestales de pequeños propietarios.

73. La Comisión recomendó que se revisen los criterios de elegibilidad de los países asociados al nuevo mecanismo, ya que con el actual criterio de índice de desarrollo humano bajo y medio, varios países de la Región no serían elegibles.

10.1 Formulación de prioridades regionales para ser consideradas por el Comité Forestal (COFO) y la 32ª Conferencia Regional de la FAO para América Latina y el Caribe

74. La Secretaría de la COFLAC presentó el documento FO:LACFC/2012/8 titulado “Programa de trabajo plurianual del Comité Forestal de la FAO para el período 2012-2015”.

75. La Comisión fue informada que en su 20º período de sesiones el Comité Forestal (COFO) solicitó que la Secretaría (FAO), en consulta con el Comité de Dirección, preparara un Programa de Trabajo Plurianual (PTPA) para el período 2012 -2015 a fin de someterlo

¹ Traducción no oficial

a su consideración en el 21° período de sesiones en 2012. Para la formulación del PTPA el Presidente del COFO recomendó que se coordinara y agilizara la provisión de información de las Comisiones Forestales Regionales al Comité Forestal. El Comité de Dirección ratificó la propuesta y la puso en conocimiento de todas las Comisiones Forestales Regionales para que plantearan sus recomendaciones al COFO para su inclusión en el PTPA.

76. A continuación se indican en los Cuadros 1 y 2 las recomendaciones formuladas por la Comisión para la atención del Comité Forestal (COFO).

**Cuadro 1: Recomendaciones de la COFLAC para la atención del COFO.
Cuestiones que deben considerarse para su inclusión en el PTPA**

Cuestiones prioritarias para consideración del COFO	Resultado previsto de las recomendaciones (información/decisión)	Posibles actividades de seguimiento para el COFO y la FAO
Promover mecanismos para fortalecer la acción de los países a fin de implementar las prioridades establecidas en sus estrategias y políticas forestales nacionales y regionales, relacionadas con las convenciones internacionales (cambio climático, biodiversidad, desertificación, etc.), con el fin de contribuir con las metas globales.	Propiciar espacios de diálogo y entendimiento respecto a los temas considerados prioritarios a nivel nacional y regional. Dar mayor visibilidad al papel de los bosques para el cumplimiento de las metas de las tres convenciones y los Objetivos del Milenio.	Presencia de la FAO en estos espacios de diálogo. Fomentar diálogos sobre temas específicos.
Fortalecer las iniciativas que se refieren al manejo forestal comunitario y el manejo integral de fincas, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de la población rural, a su seguridad alimentaria y a la conservación de los servicios ecosistémicos.	Definir estrategias y hacer recomendaciones a los países, a la FAO, y otras organizaciones.	Evaluación periódica de los avances.
Promover el intercambio de experiencias y el desarrollo de alianzas y soluciones colaborativas y el fortalecimiento de la gobernanza y otras capacidades para enfrentar los retos de la aplicación de las leyes forestales.	Recomendaciones para los países miembros y la FAO.	Evaluación periódica de los avances.

Cuadro 2: Recomendaciones de la COFLAC para la atención del COFO, relativas al Programa de Trabajo de la FAO

Prioridades para el trabajo de la FAO	Objetivos para el trabajo en las prioridades
Brindar asistencia técnica para la implementación de una estrategia de comunicación, educación y concientización forestal.	Dar mayor visibilidad a los bosques destacando su importancia y contribución al bienestar de la población.

Apoyar en la preparación de directrices regionales para la formulación, modificación y ajustes de las políticas forestales nacionales, armonizándolas con las políticas de desarrollo de otros sectores.	Contribuir al manejo forestal sostenible y la conservación de los recursos forestales, y a su contribución al bienestar de la comunidad.
Proporcionar asistencia técnica para el desarrollo de mecanismos de valoración de los aportes del sector forestal (incluyendo los servicios ecosistémicos) y promover la creación de mecanismos financieros (incluyendo los incentivos), con el fin de crear cadenas de valor en torno a los recursos forestales, complementando los mecanismos de mercado.	Evidenciar la contribución del sector forestal al desarrollo económico y social de la Región.
Proporcionar asistencia técnica para finalizar la evaluación de los recursos genéticos forestales y dar apoyo técnico a programas de conservación que permitan salvaguardarlos para el beneficio de los países.	Conocer y proteger los recursos genéticos forestales y promover la distribución equitativa de sus beneficios.
Proporcionar asistencia técnica para el desarrollo de metodologías y herramientas que fortalezcan los sistemas nacionales de monitoreo forestal.	Fortalecer las capacidades nacionales en aspectos de monitoreo forestal.
Apoyar al fortalecimiento de los programas nacionales de sanidad forestal, y generar sistemas regionales de alerta temprana y combate coordinado de plagas y enfermedades.	Fortalecer las capacidades nacionales para mejorar la sanidad forestal.
Proporcionar asistencia técnica para establecer programas de conservación y restauración de ecosistemas forestales degradados, incluyendo el uso del suelo.	Restauración de ecosistemas forestales degradados, incluyendo los suelos.

77. La Comisión se adhirió además a las prioridades para el Programa de Trabajo de la FAO formuladas por las otras Comisiones Forestales Regionales sobre los siguientes temas: Bosques y cambio climático, forestería comunitaria e incendios forestales.

78. Asimismo, la Comisión formuló las siguientes tres recomendaciones para la atención de la XXXII Conferencia Regional de la FAO para América Latina y el Caribe, a realizarse en Buenos Aires, Argentina, entre 26 y el 30 de marzo del 2012.

Tema/prioridad	Propuesta
Bosques, servicios ecosistémicos y seguridad alimentaria.	Considerar en los objetivos estratégicos de la FAO, en forma más visible, la importancia de los ecosistemas forestales para garantizar la sostenibilidad de las actividades productivas rurales y los servicios ecosistémicos que generan, contribuyendo al bienestar de sus poblaciones, a la seguridad alimentaria, y a la reducción de la pobreza.
Forestería integrada al productor familiar rural (y agroforestería).	Promover la incorporación de los árboles, bosques naturales y plantados, en las actividades productivas de los productores familiares rurales, valorando la provisión de los múltiples bienes y servicios que éstos ofrecen.

<p>Mayor visibilidad del tema forestal en la Cumbre Río+20.</p>	<p>La Comisión fue informada de la falta de visibilidad de los temas forestales en el Programa y en el documento "El Futuro que Queremos" (borrador cero) de Río+20, que recientemente se ha puesto a disposición de los Estados Miembros de las Naciones Unidas para comentarios. La Comisión expresó su preocupación por esta situación y solicita a la Conferencia Regional de la FAO que procure un mejor posicionamiento de los temas forestales en Río+20.</p>
---	--

10.2 Formulación de los planes de trabajo de los Grupos Subregionales de la Comisión para el período 2012-2014

79. Los Grupos Subregionales de la Comisión formularon sus programas de trabajo para el período 2012-2014, los que serán publicados en un documento separado.

ASUNTOS DE INFORMACIÓN SOBRE REUNIONES FORESTALES REGIONALES (Tema 11)

80. Los delegados de la Comisión cuyos países organizaron reuniones regionales o subregionales, se refirieron a las conclusiones y recomendaciones de dichas reuniones. Fueron presentadas las siguientes reuniones: El V Congreso Forestal Latinoamericano (CONFLAT) y el VII Congreso Forestal Centroamericano.

81. El *V Congreso Forestal latinoamericano (V CONFLAT)* que se realizó en Lima, Perú del 18 al 21 de octubre de 2011, fue organizado por la Cámara Nacional Forestal (CNF) del Perú, la Universidad Nacional Agraria La Molina (UNALM), la Asociación para la Investigación y Desarrollo Rural (AIDER), y la Coordinadora de Facultades Forestales del Perú (COFAFOPE). Contó con la participación de 450 asistentes, provenientes de 22 países de los cuales 14 son integrantes de la Región Latinoamericana. El lema del congreso fue "El futuro del mundo depende de los bosques". Se expusieron 134 ponencias, las que se distribuyeron en cinco mesas de trabajo. Las diez conclusiones y recomendaciones generales del Congreso y de los seis temas de las mesas de trabajo están en proceso de revisión y edición.

82. El *VII Congreso Forestal Centroamericano* se efectuó bajo el lema "El bosque sin frontera para todos y por el bien común", en Managua, Nicaragua, del 29 de junio al 1 de julio de 2011, con el objetivo de destacar la importancia estratégica de los ecosistemas forestales para la conservación de la biodiversidad, desarrollo económico y ambiental para la sociedad centroamericana. Participaron en el Congreso 589 participantes de 20 países. Se constituyeron cuatro mesas de trabajo: Forestería comunitaria indígena y campesina, sector forestal y desarrollo económico, bosque y cambio climático, y formación técnica, investigación y transferencia tecnológica para el desarrollo forestal sostenible. En cada mesa se formularon conclusiones.

ASUNTOS REGIONALES IDENTIFICADOS POR LA COMISIÓN PARA LA ATENCIÓN DEL COMITÉ FORESTAL (Tema 12)

83. La Comisión recomendó que la ERF debe realizarse en estrecha colaboración con los países y en asociación con otras organizaciones, para la recolección, análisis y distribución de la información. Asimismo, destacó el hecho de que el apoyo extrapresupuestario sigue siendo vital para el éxito del programa ERF y recomendó una estrecha comunicación y colaboración con los donantes como un aspecto clave para asegurar la sostenibilidad de este programa. (párr. 36)

84. La Comisión resaltó la importancia de fortalecer las capacidades institucionales, no sólo para responder a los requerimientos que impone la nueva estrategia para la evaluación de los recursos forestales en los países, sino que también para hacer un mejor uso de la información a nivel nacional. En tal sentido destacó la labor realizada por la FAO y le solicitó que continúe apoyando a los países en esta tarea. (párr. 37)

85. La Comisión destacó la importancia de este trabajo no sólo para la conservación sino que también para efectos de restauración de los ecosistemas y de adaptación al cambio climático y solicitó a la FAO, que en estrecha colaboración con otras instituciones continúe apoyando directamente a los países en la elaboración de sus informes, con el fin de asegurar que esta información se integre a las estrategias nacionales de conservación y manejo de los recursos genéticos forestales y de la diversidad biológica. (párr. 42)

86. La Comisión expresó su preocupación por esta situación, que ya había sido notada por algunos países, y recomendó que esta inquietud sea presentada a la Conferencia Regional de la FAO para solicitar un mejor posicionamiento de los temas forestales en Río+20. (párr. 62)

87. La Comisión destacó la importancia del concepto de Bosque Modelo para establecer espacios de comunicación e intercambio que minimicen los conflictos intersectoriales y solicitó a la FAO que siga apoyando la iniciativa de los Bosques Modelo. (párr. 67)

88. La Comisión solicitó a la FAO que incluya en su programa de trabajo aspectos relacionados con las condiciones laborales de la gente que trabaja en la actividad forestal, especialmente en los bosques, ya que muchas veces éstas no cumplen con los requerimientos mínimos. La Comisión hizo hincapié en la necesidad de relevar la dignidad de las personas que trabajan en los bosques. (párr. 68)

89. La Comisión recomendó que se revisen los criterios de elegibilidad de los países asociados al nuevo mecanismo, ya que con el actual criterio de índice de desarrollo humano bajo y medio, varios países de la Región no serían elegibles. (párr. 73)

OTROS ASUNTOS (Tema 13)

90. El Coordinador de la Red Latinoamericana de Derecho Forestal y Ambiental (RELADEFA) hizo una presentación sobre la Red. Señaló que la RELADEFA es un grupo interdisciplinario interesado en el desarrollo del Derecho Forestal Latinoamericano y del Caribe, como un instrumento para mejorar la legislación, la política pública y la institucionalidad de América Latina. Son más de trescientos profesionales de la Región, de entidades públicas y privadas y de la sociedad civil, que se reúnen cada dos años en Congresos Latinoamericanos y en los años impares con Encuentros por

Subregiones, para diagnosticar sobre las necesidades del sector forestal en el ámbito jurídico. Los próximos eventos son el III Encuentro Andino Amazónico de Derecho Forestal-Ambiental, Manaus, Brasil, agosto, 2012; el II Encuentro de Derecho Forestal-Ambiental del Cono Sur, Montevideo, Uruguay, septiembre, 2012, y el II Encuentro de Derecho Forestal-Ambiental Mesoamericano y del Caribe, Tegucigalpa, Honduras, octubre, 2012.

91. La Comisión recomendó a los países utilizar la Cooperación Bilateral para promover el intercambio de experiencias y la capacitación.

92. El delegado de Ecuador estimó importante que la Comisión tomara conocimiento de la iniciativa destinada a preservar el Parque Nacional Yasuní, que tiene un área de 982 000 ha y que fue declarada por la UNESCO, en 1989, Reserva de la Biósfera. El propósito de la iniciativa consiste en que no se explotarán las importantes reservas de petróleo que existen en el área a cambio de una compensación internacional. Varios delegados agradecieron la presentación y expresaron su apoyo a esta iniciativa del Gobierno de Ecuador.

93. La Comisión solicitó a la FAO la realización de reuniones intersesionesales de los Grupos Subregionales para dar seguimiento a los planes de trabajos formulados para el bienio y evaluar su avance.

LUGAR Y FECHA DE LA PRÓXIMA REUNIÓN DE LA COMISIÓN (Tema 14)

94. La Comisión acogió con satisfacción los ofrecimientos de los delegados de Cuba, Guyana, Jamaica y Honduras para hospedar la próxima reunión de la Comisión.

APROBACIÓN DEL INFORME Y CLAUSURA DE LA REUNIÓN (Tema 15)

95. La Comisión aprobó el informe por consenso.

96. La Comisión agradeció a la República de Paraguay por hospedar la 27ª COFLAC y en particular al Instituto Forestal Nacional por la excelente organización y la cordialidad de su personal. Asimismo extendió un agradecimiento a la Relatoría y a la Secretaría de la FAO.

97. La Reunión fue clausurada por el señor Eduardo Mansur por parte de la FAO y por el señor Luis Torales Kennedy por parte de la República del Paraguay.

APÉNDICE A**PROGRAMA****Tema**

1. Inauguración de la Reunión y aprobación del Programa.
2. Elección de la Mesa.
3. Situación del sector forestal en la región de América Latina y el Caribe: período 2010-2011.
4. Asuntos de información sobre actividades realizadas:
 - 4.1 Informe de la FAO sobre actividades de seguimiento a las recomendaciones y solicitudes de la 26ª Reunión de la Comisión.
 - 4.2 Informes de los Vicepresidentes de los Grupos Subregionales de la Comisión sobre actividades realizadas durante el período 2010-2011.
5. Preparación de una estrategia a largo plazo para el programa de Evaluación de los Recursos Forestales.
6. Avances en la preparación del estado de los recursos genéticos forestales en el mundo.
7. Respondiendo ante demandas crecientes de manejo de incendios forestales.
8. Bosques y cambio climático. Seminario en Sesión.
 - Integrando aspectos de cambio climático en las políticas y en los programas forestales nacionales (pfn).
 - Participación de la comunidad en el tema bosques y cambio climático.
9. Manejo sostenible de los bosques. Seminario en Sesión.
 - Manejo forestal sostenible como alternativa a otros usos de la tierra (aspectos económicos y sociales).
10. Actividades de los Grupos Subregionales de la Comisión:
 - 10.1 Formulación de prioridades regionales para ser considerados por el Comité Forestal (COFO) y la 32ª Conferencia Regional de la FAO para América Latina y el Caribe.
 - 10.2 Formulación de los planes de trabajo de los Grupos Subregionales de la Comisión para el período 2012-2014.
11. Asuntos de información sobre reuniones forestales regionales y subregionales.
12. Asuntos regionales identificados por la Comisión para la atención del Comité Forestal (COFO).
13. Otros asuntos.
14. Lugar y fecha de la próxima reunión.
15. Aprobación del informe y clausura de la reunión.

APÉNDICE B**LISTA DE PARTICIPANTES**

Presidente:	Luis Torales Kennedy (Paraguay)
Vicepresidentes:	Ramón Alberto Díaz (República Dominicana) Lucía Gómez Baquerno (El Salvador) Rosario Acero Villanes (Perú)
Relatora:	Liliana Corinaldesi (Argentina)
Secretario:	Jorge Meza Robayo

ARGENTINA

Liliana Corinaldesi
 Coordinadora Forestal
 Dirección de Producción Forestal
 Ministerio de Agricultura, Ganadería y
 Pesca (MAGyP)
 Paseo Colón 922
 Buenos Aires, CP 1063
 Tel: (54-11) 4349-2106
 Fax: (54-11) 4349-2181
 Correo electrónico: lcopin@minagri.gob.ar

Sergio Mario La Rocca
 Responsable de Proyecto Bosque Nativos –
 BIRF-7520 AR
 Secretaría de Ambiente y Desarrollo
 Sustentable de la Nación
 Córdoba 836, 7mo piso, Oficina 701
 Capital Federal
 Tel: (54-11) 4348-8640
 Correo electrónico:
slarocca@ambiente.gov.ar

BOLIVIA

Zandra Rodríguez
 Primer Secretario
 Ministerio de Relaciones Exteriores
 Embajada de Bolivia
 Calle Campos Cervera 6421, casi RJ2
 Ytororó
 Asunción
 Tel: (595) 971930780
 Fax: (595-21) 614984
 Correo electrónico: zandraro@gmail.com

BRASIL

Paulo Azevedo
 Consejero
 Ministerio de Relaciones Exteriores
 Embajada de Brasil
 Calle Coronel Irrazábal casi Eligio Ayala
 Tel: (595) 0971525511
 Correo electrónico:
paulo.azevedo@itamaraty.gov.br

Eugenio V. Garcia
 Consejero
 Embajada de Brasil en Paraguay
 Calle Coronel Irrazábal casi Eligio Ayala
 Asunción,
 Tel: (595-21) 248-4000
 Fax: (595-21) 212-693
 Correo electrónico:
eugenio.garcia@itamaraty.gov.br

COSTA RICA

Mario Coto Hidalgo
 Suplente de la Directora Forestal
 Sistema Nacional de Áreas de
 Conservación (SINAC)
 Ministerio del Ambiente, Energía y
 Telecomunicaciones
 Calle 1, Avenida 11
 San José
 Tel: (506) 225-60917
 Fax: (506) 224-82451
 Correo electrónico: mario.coto@sinac.go.cr

CUBA

Isabel Rusó Milhet
Directora Forestal
Dirección Forestal Nacional
Ministerio de Agricultura
Av. Boyeros y Conill
Plaza de la Revolución
La Habana
Tel: (537) 8847518; 88475419
Fax: (537) 8847518
Correo electrónico: dnforestal@minag.cu

CHILE

Aída Roxanna Baldini Urrutia
Gerente Forestal
Corporación Nacional Forestal (CONAF)
Avda. Bulnes 285, Of. 603
Santiago
Tel: (562) 6630249
Fax: (562) 6630203
Correo electrónico: aida.baldini@conaf.cl

ECUADOR

Pablo Martínez
Segundo Secretario
Ministerio de Relaciones Exteriores,
Comercio e Integración del Ecuador
Embajada de Ecuador en Paraguay
Dr. Bestard 861 c/ Nuestra Señora del
Carmen
Asunción
Tel: (595-21) 614814
Fax: (595-21) 614813
Correo electrónico:
pmartinez@mrrree.gob.ec
ecuparaguay@mrrree.gob.ec

EL SALVADOR

Lucía Gómez Vaquerano
Técnico, suplente Comité Técnico de
Bosques
Dirección General de Ordenamiento
Forestal, Cuencas y Riego
Ministerio de Agricultura y Ganadería
Calle y Cantón al Matazano
Soyapango, San Salvador
Tel: (503) 2202-8257
Fax (503) 7097-1840
Correo electrónico: lucia.gomez@mag.gob.sv
luciagomezsv@yahoo.com

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

Ariel Emilio Lugo
Director
USDA Forest Service
International Institute of Tropical Forestry
Jardín Botánico Sur, 1201 Calle Ceiba
San Juan, Puerto Rico 00926
Tel: (787) 766-5335
Fax: (787) 766-6263
Correo electrónico: alugo@fs.fed.us

Toby Bloom
Program Specialist for Latin America and
Caribbean
USDA Forest Service, International
Programs
1099 14th St NW, Ste 5500W
Washington, DC 20005-3402
Tel: (1-202) 219-4479
Correo electrónico: tbloom@fs.fed.us

Elisabeth Mayhew
Coordinadora de Programas en América
Latina y el Caribe/Latin America Program
Coordinator
USDA Forest Service, International
Programs
1099 14th Street, NW
Washington, DC 20005-3402
Tel: (1-202) 273-4753
Fax: (1-202) 208-3160
Correo electrónico: lmayhew@fs.fed.us

Gregory Butcher
Migratory Species Coordinator
USDA Forest Service
1099 14th Street, NW
Washington, DC 20005-3402
Tel: (202) 273-4725
Fax: (202) 273-4650
Correo electrónico: gbutcher@fs.fed.us

GRANADA

Aden Michael Forteau
Chief Forestry Officer (Ag)
Forestry and National Parks Department
Ministry of Agriculture
Queen's Park St. George's
Tel: (1-473) 440-2934
Correo electrónico:
michael_forteau@yahoo.co.uk

GUATEMALA

Josué Iván Morales Dardón
Gerente
Instituto Nacional de Bosques, INAB
Ministerio de Agricultura, Ganadería y
Alimentación
7a. Avenida 12-90, Zona 13
Ciudad de Guatemala
Tel: (502) 2321-2626
Fax: (502) 2472-2070
Correo electrónico:
josue.morales.dardon@gmail.com
gerencia@inab.gob.gt

Edwin Oliva Hurtarte
Jefe Gobernanza Forestal
Programa Forestal Nacional
Instituto Nacional de Bosques, INAB
Ministerio de Agricultura, Ganadería y
Alimentación
7a. Avenida 6-80, Zona 13
Ciudad de Guatemala
Tel: (502) 2321-4520
Fax: (502) 2321-4520
Correo electrónico: eoliva@inab.gob.gt

GUYANA

Kenny Ricardo David
Assistant Commissioner of Forests
Guyana Forestry Commission
1 Water Street, Kingston,
Georgetown
Tel: (592) 226-7271/4
Fax: (592) 226-8956
Correo electrónico:
Project.Coordinator@forestry.gov.gy
Kenny2004_david@yahoo.com

HONDURAS

José Trinidad Suazo Bulnes
Ministro Director
Instituto Nacional de Conservación y
Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y
Vida Silvestre (ICF)
Col. Brisas de Olancho, atrás de
Tabacalera Hondureña
Tegucigalpa
Tel: (504) 2223-1786
Fax: (504) 2223-3348
Correo electrónico: jtsuazo2@gmail.com
icfdireccion@yahoo.com

JAMAICA

Rainee Oliphant
Senior Legal Officer
Forestry Department
Ministry of Water, Land, Environment and
Climate Change
173 Constant Spring Road
Kingston 8
Tel: (1-876) 925-7479
Fax: (1-876) 924-2626
Correo electrónico:
roliphant@forestry.gov.jm

MEXICO

José Armando Alanís de la Rosa
Director de Cooperación
Comisión Nacional Forestal (CONAFOR)
Periférico Poniente N° 5360, 2° piso
Edificio CIDOC
Col. San Juan de Ocotán, Zapopan
Jalisco, CP 45019
Tel: (52-33) 3777-7047 / 3777-7000,
ext. 1720
Fax: (52-33) 3777-7068
Correo electrónico:
jalanis@conafor.gob.mx

NICARAGUA

William Schwartz Cunningham
Director Ejecutivo
Instituto Nacional Forestal (INAFOR)
Km 12 1/2 Carretera Norte frente a Zona
Franca
Contiguo al Edificio MARENA
Managua
Tel: (505) 2233-0121
Fax: (505) 2233-0013
Correo electrónico:
direjexecutiva@inafor.gob.ni
wschwartz@inafor.gob.ni

PARAGUAY

Luis Gustavo Torales Kennedy
Presidente
Instituto Forestal Nacional (INFONA)
Ministerio de Agricultura y Ganadería
Ruta Mariscal Estigarribia, Km 10 ½
San Lorenzo
Tel: (595-21) 575-562, 570-517
Fax: (595-21) 575-562
Correo electrónico:
presidencia@infona.gov.py

Damiana Mann
Directora de Relaciones Internacionales
Instituto Forestal Nacional (INFONA)
Ruta N° 2 Mariscal Estigarribia, Km 10 ½
San Lorenzo
Tel: (595-21) 575-563
Fax: (595-21) 575-563
Correo electrónico: dami.mann@gmail.com

Myrian Stella Leiva de Larrea
Directora de Gabinete
Instituto Forestal Nacional (INFONA)
Ruta N° 2 Mariscal Estigarribia, Km 10 ½
San Lorenzo
Tel: (595-21) 675-564
Fax: (595-21) 675-564
Correo electrónico:
gabinete.infona@gmail.com

Silvia Estigarribia
Asesora en Medio Ambiente y Cambio
Climático
Ministerio de Relaciones Exteriores
Alferes Silva 1567
Tel: (591-981) 966981
Correo electrónico: scanese@mre.gov.py

Mirta Raquel Pereira Giménez
Asesora Principal
Federación por la Autodeterminación de los
Pueblos Indígenas (FAPI)
Coronel Hermosa 1806
Asunción
Tel: (595-21) 422236
Fax: (595-21) 232723
Correo electrónico:
mirtapereira@capi.org.py

PERU

Rosario Acero Villanes
Directora General Forestal y de Fauna
Silvestre
Dirección General Forestal y Fauna
Silvestre
Ministerio de Agricultura
Calle Diecisiete N° 355
Urb. El Palomar, San Isidro
Apartado Postal 4452
Lima 27
Tel: (511) 225-9005 / 226-8725
Correo electrónico: racero@minag.gob.pe

REPUBLICA DOMINICANA

Ramón Alberto Díaz Beard
Coordinador Técnico
Viceministerio de Recursos Forestales
Ministerio de Medio Ambiente y Recursos
Naturales
Ave. Luperón Esq. Ave. Cayetano Germosen,
Sector Mirador Sur
Santo Domingo, Distrito Nacional
Tel: (809) 567-4300 Extensión 6141
Correo electrónico:
recursos.forestales@ambiente.gob.do
rdramondiaz@gmail.com

SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS

Lemuel FitzGerald Providence
Senior Forestry Supervisor
Forestry Department
Ministry of Agriculture, Rural
Transformation, Forestry and Fisheries
Campden Park
Kingstown
Tel: (784) 457-8594
Fax: (784) 475-8502
Correo electrónico:
forestrysvg93@yahoo.com
fitzpro@yahoo.com

SURINAME

Bryan Pinas
Forestry Research Officer
Ministry of Physical Planning, Land and
Forest Management
Cornelis Jongbau Street No. 10-14
Paramaribo
Tel: (597) 479431
Correo electrónico: bryanpinas@yahoo.com
bpinas@natuurbeheer.sr.org

Matai Rewiechand
Director Forestry Economic Services
Foundation for Forest Management and
Production Control (SBB)
Ds. M.L. Kingweg perc. # 283
Paramaribo
Tel: (597) 483131
Fax: (597) 483051
Correo electrónico: sbbsur@sr.net

Lemen Dennis
Director Forest Management
Foundation for Forest Management and
Production Control (SBB)
Ds. M.L. Kingweg perc. # 283
Paramaribo
Tel: (597) 483131
Fax: (597) 483051
Correo electrónico: sbbsur@sr.net

URUGUAY

Pedro Soust
Director
Dirección General Forestal
Ministerio de Ganadería, Agricultura y
Pesca (M.G.A.P)
Cerrito 318
CP 11000 Montevideo
Tel: (598-2) 915-1900
Fax: (598-2) 915-1900, int. 219
Correo electrónico: dforestal@mgap.gub.uy
psoust@mgap.gub.uy

**REPRESENTANTES DE LAS NACIONES UNIDAS Y ORGANISMOS
ESPECIALIZADOS**

Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA)

Antonio Matamoros
Coordinador de Medio Ambiente SP/OTCA
SHIS – QI 05
Conjunto 16, casa 21 - Lago Sul
Brasilia, DF, BRASIL
Tel: (55-61) 3248-4119
Fax: (55-61) 3248-4238
Correo electrónico: antonio.matamoros@otca.org.br

Organización Internacional de las Maderas Tropicales (OIMT)

John Leigh
Conservation Officer / Projects Manager
International Organizations Center, 5th Floor
Pacifico-Yokohama, 1-1-1, Minato-Mirai, Nishi-ku
Yokohama, 2210-0012 JAPÓN
Tel: (81-45) 223-1110
Fax: (81-45) 223-1111
Correo electrónico: leigh@itto.int

Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE)

Fernando Carrera
Gerente de la Red Iberoamericana de Bosques Modelo
CATIE 7170
Turrialba, COSTA RICA
Tel: (506) 2558-2619
Fax: (506) 2558-2057
Correo electrónico: fcarrera@catie.ac.cr

Proyecto Bosques y manejo forestal en América Central - MAP/Finnfor

Yadid Oliva Ordoñez Sierra
Coordinadora de Bosques Naturales
Proyecto Finnfor, Programa Producción y Conservación en Bosques
CATIE 7170
Turrialba, COSTA RICA
Tel: (506) 2558-2152
Fax: (506) 2258-2070
Correo electrónico: yordonez@catie.ac.cr

Red Latinoamericana de Derecho Forestal y Ambiental (RELADEFA)

Carlos Bolaños Cespedes
Juez Agrario
Poder Judicial
San José, COSTA RICA
Tel: (506) 2247900
Correo electrónico: cbolanos@poder-judicial.go.cr

Unión Europea

Eric Dejoie
Asesor Económico
América SOS
Asunción, PARAGUAY
Tel: (595-21) 206069
Fax: (595-21) 213975
Correo electrónico: eric.dejoie@eeas.europa.pa

CESEFOR - Junta de Castilla y León

Miguel Segur
Jefe de Area Cooperación Internacional
c/o Álvaro Picardo
Consejería de Medio Ambiente, Junta de Castilla y León
CL Rigoberto Cortejoso 14
47014 Valladolid, ESPAÑA
Tel: (34) 983-304181
Correo electrónico: miguel.segur@cesefor.com

MIEMBROS DE LA FAO NO MIEMBROS DE LA COMISIÓN**Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH**

Laszlo Pancel
Asesor Principal / Senior Advisor
Programa REDD/CCAD/GIZ
Boulevard Orden de Malta, Edificio GIZ
Urbanización Santa Elena
Antiguo Cuscatlán, EL SALVADOR
Tel: (503) 2121-5144
Fax: (503) 2121-5101
Correo electrónico: laszlo.pancel@giz.de

Guillermo Adolfo Mayorga Mayorga
Especialista Sectorial
Programa REDD/CCAD/GIZ
Boulevard Orden de Malta, Edificio GTZ
Urbanización Santa Elena
Antiguo Cuscatlán, EL SALVADOR
Tel: (503) 2121-5173
Fax: (503) 2121-5101
Correo electrónico: Guillermo.mayorga@giz.de

Cristian Guerrero Ponce de León
Asesor Técnico
Programa Regional de la Amazonía (BMZ-DGIS-GIZ)
SHIS Q15C Conj. 16 Casa 21 – Lago Sul
Brasilia, D.F., BRASIL
Tel: (55-61) 3248-4119
Fax: (55-61) 3248-4238
Email: cristian.guerrero@giz.de

SECRETARÍA PAÍS HOSPEDANTE

Jorge Guillén
Director General
Mcal. Estigarribia Km. 10,5
San Lorenzo, Asunción
Tel: (595-21) 570-516 / 570-518
Correo electrónico: dgeel@infona.gov.py

Milciades Valdéz Roa
Director General de Plantaciones Forestales
Mcal. Estigarribia Km. 10,5
San Lorenzo, Asunción
Tel: (595-21) 524-382
Fax: (595-21) 524-382
Correo electrónico:
milciades.valdez@infona.gov.py

María José López
Directora de Planificación
Mcal. Estigarribia Km. 10,5
San Lorenzo, Asunción
Tel: (595-21) 524-382
Fax: (595-21) 524-382

Daniel Serafín González Sosa
Director de Asesoría Jurídica
Mcal. Estigarribia Km. 10,5
San Lorenzo, Asunción
Tel: (595-21) 511-964
Correo electrónico: danigsosa@gmail.com

Lorenzo Duarte Acosta
Director General
Mcal. Estigarribia Km. 10,5
San Lorenzo, Asunción
Tel: (595-21) 524-382
Fax: (595-21) 524-382
Correo electrónico:
inglorenzoduarte@gmail.com

Marta Alvarez de Trinidad
Directora Dirección Fomento Forestal
Mcal. Estigarribia Km. 10,5
San Lorenzo, Asunción
Tel: (595-21) 524-382
Fax: (595-21) 524-382

Carlos Enrique Irrazábal Torales
Director General de Bosques
Instituto Forestal Nacional (INFONA)
Ruta N° 2 Mariscal Estigarribia, Km 10 ½
San Lorenzo
Tel: (595-21) 570-518
Correo electrónico:
bosques.infona@gmail.com

Verónica Gómez
Directora General de Administración y Finanzas
Mcal. Estigarribia Km. 10,5
San Lorenzo, Asunción
Tel: (595-21) 570-516 / 570-518
Correo electrónico: vero_gosil@hotmail.com

Isabel Díaz
Jefe de Prensa
Mcal. Estigarribia Km. 10,5
San Lorenzo, Asunción
Tel: (595-21) 524-382
Fax: (595-21) 524-382
Correo electrónico: prensa.infona@gmail.com

Ruth Marilyn Franco Paredes
Secretaria Privada
Mcal. Estigarribia Km. 10,5
San Lorenzo, Asunción
Tel: (595-21) 575-562
Fax: (595-21) 575-562
Correo electrónico: maricruzparedes@hotmail.com

Juan Carlos Paniagua
Mcal. Estigarribia Km. 10,5
San Lorenzo, Asunción
Tel: (595-21) 570-516 / 570-518
Correo electrónico: juan.paniagua@infona.gov.py

Carlos Martínez
Mcal. Estigarribia Km. 10,5
San Lorenzo, Asunción
Tel: (595-21) 570-516 / 570-518
Correo electrónico: carlos.martinez@infona.gov.py

Ileana Zaldívar
Mcal. Estigarribia Km. 10,5
San Lorenzo, Asunción
Tel: (595-21) 570-516 / 570-518
Correo electrónico: Ile_791@hotmail.com

Antonio Rumich
Mcal. Estigarribia Km. 10,5
San Lorenzo, Asunción
Tel: (595-21) 570-516 / 570-518
Correo electrónico: antonyrumich@gmail.com

Gloria Aveiro
Mcal. Estigarribia Km. 10,5
San Lorenzo, Asunción
Tel: (595-21) 570-516 / 570-518
Correo electrónico: gloaveiro22@gmail.com

Leticia Peralta
Mcal. Estigarribia Km. 10,5
San Lorenzo, Asunción
Tel: (595-21) 570-516 / 570-518
Correo electrónico: letyper_88@hotmail.com

Gustavo Cano
Mcal. Estigarribia Km. 10,5
San Lorenzo, Asunción
Tel: (595-21) 570-516 / 570-518
Correo electrónico: gusc_eco@live.com

Magali López
Mcal. Estigarribia Km. 10,5
San Lorenzo, Asunción
Tel: (595-21) 570-516 / 570-518
Correo electrónico: maga90.lo@gmail.com

María Luisa Gómez
Mcal. Estigarribia Km. 10,5
San Lorenzo, Asunción
Tel: (595-21) 570-516 / 570-518
Correo electrónico: malukgomez@hotmail.com

Myrian Fariña
Mcal. Estigarribia Km. 10,5
San Lorenzo, Asunción
Tel: (595-21) 570-516 / 570-518
Correo electrónico: myrianfari@hotmail.com

COMITÉ FORESTAL (COFO)

Anders Lönnblad
Presidente del Comité Forestal (COFO)
Subdirector General
Ministerio de Asuntos Rurales
SE 103 33 Stockholm, SWEDEN
Tel: (46-8) 405-1113
Mobile: (46-70) 575-0929
Fax: (46-8) 206496
Correo electrónico: anders.lonnblad@rural.ministry.se

**ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA
Y LA ALIMENTACIÓN (FAO)**

Eduardo Rojas-Briales
Subdirector General
Departamento Forestal
Viale delle Terme di Caracalla
00100 Roma, ITALIA
Tel: (39-06) 570-55879
Fax: (39-06) 570-55137
Correo electrónico: FO-ADG@fao.org

Jorge Meza
Representante de la FAO en Paraguay y
Oficial Principal Forestal
Representación de la FAO en Paraguay
Edificio del Viceministerio de Ganadería -
1er. Piso
Calle Ciencias Veterinarias y 2da, km 10.5
San Lorenzo, PARAGUAY
Tel: (595-21) 574342
Fax: (595-21) 574342
Correo electrónico: FAO-PAR@fao.org
Jorge.meza@fao.org

Eduardo Mansur
Director, División de Evaluación,
Ordenación y Conservación Forestales
Departamento Forestal
Viale delle Terme di Caracalla
00100 Roma, ITALIA
Tel: (39-06) 570-55978
Correo electrónico:
eduardo.mansur@fao.org

Susan Braatz
Oficial Principal Forestal, Bosques y
Cambio Climático
Departamento Forestal
Viale delle Terme di Caracalla
00100 Roma, ITALIA
Tel: (39-06) 570-54318
Fax: (39-06) 570-55137
Correo electrónico: Susan.Braatz@fao.org

Hivy Ortiz
Oficial Forestal
Oficina Regional para América Latina y el
Caribe
Casilla 10095
Santiago, CHILE
Tel: (56-2) 923-2137
Fax: (56-2) 923-2101
Correo electrónico:
Hivy.OrtizChour@fao.org

Hans Thiel
Oficial Forestal
Departamento de Cooperación Técnica
Viale delle Terme di Caracalla
00100 Roma, ITALIA
Tel: (3906) 570-55763
Fax: (3906) 570-55137
Correo electrónico: Hans.Thiel@fao.org

Jhony Zapata
Oficial Forestal
Mecanismo para los Programas Forestales Nacionales
Departamento Forestal
Viale delle Terme di Caracalla
00100 Roma, ITALIA
Tel: (3906) 570-53102
Fax: (3906) 570-55137
Correo electrónico:
Jhony.ZapataAndia@fao.org

Leticia Piña Cortéz
Oficial Forestal
Departamento Forestal
Viale delle Terme di Caracalla
00100 Roma, ITALIA
Tel: (39-06) 570-53063
Fax: (39-06) 570-55137
Correo electrónico: leticia.pina@fao.org
l.pina.cortez@gmail.com

César Sabogal Meléndez
Oficial Forestal
Departamento Forestal
Viale delle Terme di Caracalla
00100 Roma, ITALIA
Tel: (3906) 570-54774
Correo electrónico: Cesar.Sabogal@fao.org

Claus M. Eckelmann
Oficial Forestal
Oficina Subregional para el Caribe
P.O. Box 631-C
Bridgetown, BARBADOS
Tel: (1-246) 426-7111
Fax: (1-246) 427-6075
Correo electrónico:
Claus.Eckelmann@fao.org

Lars Marklund
Oficial Forestal
Oficina Subregional de Centroamérica
Apartado 0843-00006
Balboa, Ancón
Panamá 5, PANAMA
Tel: (507) 3010326
Fax: (507) 3141793
Correo electrónico:
larsGunnar.marklund@fao.org

Nancy Ayub
Secretaria
Grupo Forestal
Oficina Regional para América Latina y el Caribe
Casilla 10095
Santiago, CHILE
Tel: (562) 923-2215
Fax: (562) 923-2101
Correo electrónico: Nancy.Ayub@fao.org

Vivianne Mouchabek
Ayudante de Recursos Humanos
Oficina Regional para América Latina y el Caribe
Casilla 10095
Santiago, CHILE
Tel: (562) 923-2191
Fax: (562) 923-2101
Correo electrónico:
Vivianne.Mouchabek@fao.org

Torsten Frisk
Consultor
Oficina Regional para América Latina y el Caribe
Casilla 10095
Santiago, CHILE
Tel: (562) 923-2231
Correo electrónico: Torsten.Frisk@fao.org /
torstenfrisk61@gmail.com

José Antonio Prado
Consultor
Las Quilas 4067
Santiago, CHILE
Tel: (562) 2082698
Correo electrónico: japradod@gmail.com

Angela Galeano Giménez
Oficial de Programas
Representación de la FAO en Paraguay
Edificio del Viceministerio de Ganadería - 1er. Piso
Calle Ciencias Veterinarias y 2da, km 10.5
San Lorenzo, PARAGUAY
Tel: (595-21) 574342
Fax: (595-21) 574342
Correo electrónico:
angela.galeano@fao.org

Hugo Podestá
Oficial de Adquisiciones
Representación de la FAO en Paraguay
Edificio del Viceministerio de Ganadería,
1er. Piso
Calle Ciencias Veterinarias y 2da, km 10.5
San Lorenzo, PARAGUAY
Tel: (595-21) 574342
Fax: (595-21) 574342
Correo electrónico: hugo.podesta@fao.org

Unai Iturmendi Aguirrebeitia
Asistente Técnico de Coordinación
Representación de la FAO en Paraguay
Edificio del Viceministerio de Ganadería,
1er. Piso
Calle Ciencias Veterinarias y 2da, km 10.5
San Lorenzo, PARAGUAY
Tel: (595-21) 574342
Fax: (595-21) 574342
Correo electrónico: unai.iturmendi@fao.org

INTÉRPRETES

Claude Hareau de Estrada
Victoria Brown
Erna María Hill
María Julia Sainz Bello

APÉNDICE C

LISTA DE DOCUMENTOS

Tema de la Agenda	Código	Título
1	FO:LACFC/2012/1	Programa Provisional
3	FO:LACFC/2012/2	Situación forestal en la región de América Latina y el Caribe: período 2010-2011
5	FO:LACFC/2012/3	Preparación de una estrategia a largo plazo para el Programa de Evaluación de los Recursos Forestales
6	FO:LACFC/2012/4	Avances en la preparación del estado de los recursos genéticos forestales en el mundo
7	FO:LACFC/2012/5	Respondiendo ante demandas crecientes de manejo de incendios forestales
8	FO:LACFC/2012/6	Bosques y cambio climático
9	FO:LACFC/2012/7	Manejo sostenible de los bosques
10.1	FO:LACFC/2012/8	Programa de trabajo plurianual del Comité Forestal de la FAO para el período 2012-2015

Documentos de Información:

FO:LACFC/2012/Inf.1	Nota Informativa para los Participantes
FO:LACFC/2012/Inf.2	Calendario Provisional
FO:LACFC/2012/Inf.3	Lista de Documentos

MIEMBROS DE LA COMISIÓN

Antigua y Barbuda	Haití
Argentina	Honduras
Barbados	Jamaica
Belice	México
Bolivia	Nicaragua
Brasil	Países Bajos
Colombia	Panamá
Costa Rica	Paraguay
Cuba	Perú
Chile	Reino Unido
Dominica	República Dominicana
Ecuador	San Vicente y las Granadinas
El Salvador	Saint Kitts y Nevis
Estados Unidos de América	Santa Lucía
Francia	Suriname
Granada	Trinidad y Tabago
Guatemala	Uruguay
Guyana	Venezuela